

Santo Domingo, 24 de septiembre del 2014

Abogado
Olmedo Ludeña Farfan
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Sevilla & Ludeña S. A.
Presente.

De mi consideración:

Yo, SANTOS AZAEL MENDOZA HOLGUIN, accionista de la Compañía a la que usted representa, por medio de la presente le comunico que es mi voluntad de transferir DOS acciones de dos dólares americanos (\$ 2,00), a favor del señor JOSE OSWALDO ONTANEDA SILVA

Atentamente,


SANTOS AZAEL MENDOZA HOLGUIN
Cédula 130504584-9
CEDENTE


JOSE OSWALDO ONTANEDA SILVA.
Cédula 040126087-2
CESIONARIO

Santo Domingo, 17 de noviembre del 2014

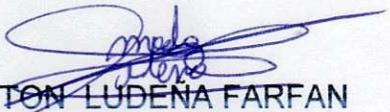
Abogado
Olmedo Ludeña Farfan
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Sevilla & Ludeña S. A.
Presente.

De mi consideración:

Yo, MILTON OLMEDO LUDEÑA FARFAN, accionista de la Compañía a la que usted representa, por medio de la presente le comunico que es mi voluntad de transferir una acción de DOS dólares americanos (\$ 2,00), a favor de la señora JACQUELINE CIELONET TAPIA CEPEDA.

El justo precio que hemos pactado por ésta transacción es de DOS dólares americanos (\$ 2,00)

Atentamente,


MILTON LUDEÑA FARFAN
Cédula 171728296-4
CEDENTE


JACQUELINE CIELONET TAPIA CEPEDA
Cédula 171577112-5
CESIONARIA